



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MENDOZA CURICHIMBA JUAN
Título Habilitante: 16-LOR-MAY/PER-FMP-2024-005
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 094-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPM
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/03/2024 - 24/03/2025
Zafra: 2024-2025
Volumen del Plan(m3): 73.26
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00041-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 31/03/2025, Término: 31/03/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00323-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 000124-2025-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU: 000069-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.609U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Osteophloeum platyspermum</i> <i>Cumala llorona</i>	PC 01	48.988	48.02	34.628
2	<i>Virola albidiflora</i> <i>Cumala</i>	PC 01	24.272	16.763	16.976

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Osteophloeum platyspermum</i> <i>Cumala llorona</i>	PC 01	48.988	48.02	7.107	14,8%	14,5%
2	<i>Virola albidiflora</i> <i>Cumala</i>	PC 01	24.272	16.763	5.602	33,4%	23,1%

Fuente: Resolución N° 000069-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 7/06/2026 07:53:43

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.